



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Dirección Desarrollo comunitario

DECRETO EXENTO N° 1.206 /
RETIRO, **02 MAYO 2024**

VISTOS:

1.- Unidad de Intervención Familiar: Programa Familia, Seguridades y Oportunidades. Resolución Exenta N° MAU-F-00025 de fecha 12 de enero 2024, que aprueba Convenio de Transferencia de recursos entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y Fosis Región del Maule.

2.- La necesidad de contratar un Profesional del área Social para proveer cargo de Apoyo Familiar Integral, para la ejecución del Programa.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. -

CONSIDERANDO:

El Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del Programa Familia, Seguridades y Oportunidades, entre FOSIS y la Ilustre Municipalidad de Retiro, aprobado por resolución exenta N° MAU-F-00025 de fecha 12 de enero 2024, que aprueba el convenio en su totalidad para la ejecución del Programa en la Comuna de Retiro. -

DECRETO:

1.- **LLÁMESE A CONCURSO PÚBLICO**, a contar del día 02 al 10 de mayo del presente año, ya que se requiere contratar un Profesional en el área social, para proveer cargo de Apoyo Familiar Integral para el Programa Familia (Se adjuntan bases aprobadas por Fosis para la postulación al cargo)

2.- **DESIGNESE**, como Unidad Técnica de ejecución a la Dirección Desarrollo Comunitario.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



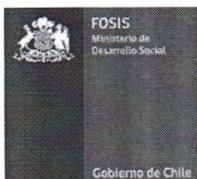
ELIADA BARRA FUENTES
DIRECTORA
DIRECCION DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/CPF/CMC/cpf
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía-Secmun.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Oficina de Informática
- ✓ Depto. Administración y Finanzas
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario /



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO

CONCURSO PÚBLICO PARA APOYO FAMILIAR INTEGRAL

Programa Familias – Seguridades y Oportunidades

Convenios de Transferencia FOSIS

Se solicita 01 profesional para proveer 1 vacante para una jornada completa de 44 horas, para cubrir vacante de Apoyo Familiar Integral, para desempeñarse en la misma comuna, con cargo al presupuesto FOSIS, que cumplan con el siguiente perfil:

I. PERFIL DEL APOYO FAMILIAR INTEGRAL:

El perfil requerido en el llamado a concurso se caracteriza por:

a. Educación

- Profesional Trabajador Social, titulados en universidades, institutos profesionales, con un mínimo de 8 semestres, con dos años de experiencia o más en el área Social, Municipal o Pública.

b. Conocimientos:

- Experiencia en intervención con familias vulnerables.
- Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- Conocimientos básicos en el Sistema de Protección Social.
- Conocimientos en Modelo de trabajo en Red y enfoque comunitario.
- Conocimientos en enfoque de Género.

c. Competencias: Se requiere a un/a profesional que presente las siguientes competencias:

- Interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad; lo que implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias.
- Interés y compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza, pobreza, vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y mujeres.
- Compromiso con la superación de la pobreza.
- Disposición al cambio y al conocimiento continuo.
- Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- Habilidades para el trabajo en equipo.
- Conocimiento de las redes institucionales locales y capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situaciones de pobreza.
- Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas del programa.

II.- DURACIÓN

- d. El contrato será entre el 22 de mayo al 31 de diciembre con continuidad sujeta a evaluación desempeño.

III. NOMBRE DEL CARGO, CALIDAD CONTRACTUAL, HONORARIOS

- La postulación está dirigida a contratar:
Una jornada parcial de 44 horas para cubrir vacante de Apoyo Familiar Integral, del Programa Familias Seguridades y Oportunidades, en calidad de prestadores de servicios, con contrato a honorarios desde el 22 de mayo con continuidad sujeta a las evaluaciones hasta el 31 de diciembre 2024.
- Remuneración bruta: Jornada Completa \$1.138.400.

IV. FUNCIONES A CONTRATAR:

- **El/la Apoyo Familiar Integral** deberá implementar las modalidades de Acompañamiento Familiar Integral y Eje. En conformidad con lo que indica la Norma Técnica vigente y en conformidad a lo señalado por el Reglamento de la Ley 20.595, sobre el Subsistema de Protección y Promoción Social Seguridades y Oportunidades.
-
- **Implementar el Programa de Acompañamiento Familiar Integral**, según los convenios celebrados entre el Ejecutor y el FOSIS, en el domicilio, los barrios y localidades, donde habitan las familias o de forma remota, propiciando la participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones individuales y familiares,
- Además, deberá mantener estrictamente el orden de asignación de las familias que han sido derivadas por el/la Jefe/a de la Unidad de Intervención Familiar y seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.
- Realizar el acompañamiento psicosocial y sociolaboral de las familias asignadas, usando los instrumentos y metodologías diseñadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Las tareas de acompañamiento psicosocial y sociolaboral deben ser desarrolladas procurando adaptarse a los horarios disponibles de las familias para la realización de las actividades señaladas en la Metodología; contando con un horario flexible.
- Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS como entidad encargada de la Asistencia Técnica del programa.
- Realizar el registro de la información emanada de la intervención en las carpetas digitales y en el/los sistemas/s de registro provistos por el Ministerio.
- La naturaleza del rol para el cargo implica la realización de trabajo en terreno.
- Trabajar con cada familia según las orientaciones metodológicas un diagnóstico, plan de intervención, profundización diagnóstica, planes de desarrollo familiar y laboral, cierre de la intervención.
- Trabajar con la red local y gestionar en conjunto con la familia, activar recursos de la oferta programática que apoyen el bienestar familiar, como también acompañar psicosocialmente al grupo familiar.
- Participar de las instancias de coordinación y análisis de casos convocados por la Unidad de intervención Familiar, el FOSIS y/o el Ministerio de Desarrollo Social que tengan directa relación con la ejecución del Programa.

V.-INFORMACIÓN A PRESENTAR (admisibilidad)

- Currículo vitae actualizado.
- Fotocopia de certificado de título original o protocolizado ante notario.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de experiencia laboral (recomendaciones de los últimos dos años).
- Fotocopia de capacitaciones, diplomados, magister original o protocolizado ante notario.
- Certificado de deuda de pensiones de alimento que acredite NO deuda.

VI. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE ANTECEDENTES:

Los antecedentes serán recepcionados en formato físico, sobre cerrado, indicando concurso y vacante que postula y remitente; desde el 06 al 10 de mayo de 2024, desde las 09:00 a 13:00, en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Retiro, ubicada en calle Avenida Errazuriz N° 240, Retiro (segundo piso).

VII.- EVALUACIÓN

Estudios y Experiencia Laboral	40%
Entrevista Personal	60%

VIII. CRONOGRAMA DEL CONCURSO:

1.-CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO PARA APOYO FAMILIAR INTEGRAL	02 al 10 de Mayo de 2024 en página web municipal www.retiro.cl
2.- RECEPCION DE LAS POSTULACIONES	06 a 10 de Mayo 2024 Of. De partes Municipal de 9:00 a 13:00 horas.
3.- ETAPA DE ADMISIBILIDAD: REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN	13 al 14 de Mayo 2024
4.- ETAPA DE ANALISIS CURRICULAR	13 al 14 de Mayo 2024
5.- ETAPA DE ENTREVISTA	15 al 16 de Mayo
6.- PROCESO DE CIERRE DEL CONCURSO	17 de Mayo de 2024
7.- COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS	20 de Mayo de 2024

IX.PUBLICACIÓN

Los antecedentes serán publicados en la página web municipal www.retro.cl, desde el día 02/05/2024, hasta el día 10 /05/2024.

XI.COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:

Una vez realizadas las etapas técnicas, la autoridad comunal procederá seleccionar los/as profesionales del listado de preselección o terna indicada en acta por la comisión evaluadora. Dicha resolución será notificada personalmente o por vía correo electrónico, respecto de la oportunidad en que debe asumir sus funciones. No obstante, lo señalado anteriormente, se deja establecido que la resolución del concurso y notificación respectiva, será a más tardar el día 20 de mayo 2024.



[Handwritten signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO